

PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO 2020-2024

SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO

AVANCE Y RESULTADOS
2022



Índice

1 Marco normativo
2 Resumen ejecutivo
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
3 Avances y Resultados
Objetivo prioritario 1. Producir, difundir, transmitir y licenciar contenidos de audio y audiovisuales orientados a la formación educativa, cultural y cívica de la población
Objetivo prioritario 2. Brindar un servicio de radiodifusión eficiente y de calidad1
Objetivo prioritario 3. Incrementar la cobertura de la señal radiodifundida a nivel nacional14
Objetivo prioritario 4. Propiciar mecanismos de concertación y alianza estratégica con los medios públicos, instituciones y organismos, para coadyuvar en la consolidación de la radiodifusión pública en el país
Objetivo prioritario 5. Fomentar el uso de tecnologías digitales de radiodifusión, poniéndolas al alcance de los medios públicos nacionales
4- Anexo2
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros2
Objetivo prioritario 1 Producir, difundir, transmitir y licenciar contenidos de audio y audiovisuales orientados a la formación educativa, cultural y cívica de la población
Objetivo prioritario 2 Brindar un servicio de radiodifusión eficiente y de calidad 20
Objetivo prioritario 3 Incrementar la cobertura de la señal radiodifundida a nivel nacional34
Objetivo prioritario 4 Propiciar mecanismos de concertación y alianza estratégica con los medios públicos, instituciones y organismos, para coadyuvar en la consolidación de la radiodifusión pública en el país4
Objetivo prioritario 5 Fomentar el uso de tecnologías digitales de radiodifusión, poniéndolas al alcance de los medios públicos nacionales4
5- Glosario5
6 Siglas v abreviaturas5

1 MARCO NORMATIVO

1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

2 RESUMEN EJECUTIVO



2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

El Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (en adelante SPR o Sistema), en su aportación para contribuir al 2º eje rector del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Política social" en cuanto al principio "Cultura para la paz, para el bienestar y para todos", realiza acciones encaminadas a garantizar el acceso al mayor número de personas a contenidos que promuevan la integración nacional, la formación educativa, cultural y cívica; la igualdad entre mujeres y hombres; la difusión de información imparcial, objetiva, oportuna y veraz del acontecer nacional e internacional; la independencia editorial y otorgar espacio a las obras de producción independiente, así como a la expresión de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones que fortalezcan la vida democrática.

Anteriormente, en México, la televisión pública tenía escasa producción de contenidos que fomentaran la discusión pública en el terreno social, político, cultural y económico. En este sentido, en la presente administración, se ha venido dando cabal cumplimiento al Artículo 8 de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano: "El Sistema deberá dar espacio a las obras de producción independiente que contribuyan a promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, así como a la expresión de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones que fortalezcan la vida democrática de la sociedad, para lo cual destinará por lo menos un 30% de su programación semanal".

Muestra de ello es que, durante el 2022, el 49.04% de la programación generada, licenciada y transmitida a través de la pantalla de Canal Catorce tuvo la finalidad de difundir contenidos audiovisuales de estreno orientados a la formación educativa, cultural y cívica de la población. Todo ello, siendo posible a raíz del seguimiento a las etapas del proceso de producción y coproducción de contenidos, para asegurarse que estos cumplan con las características técnicas y de contenido requeridas.

Buscando incrementar la transmisión de contenidos que den cumplimiento con los ejes rectores del Sistema, se firmaron 31 convenios de vinculación con otros medios y/o instituciones, uno más de lo originalmente programado.



Asimismo, se logró incrementar la cobertura de la señal radiodifundida a nivel nacional, lo cual aporta a la consolidación del principio rector: "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera" del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Al cierre del año 2022, el 70.29% de los habitantes cuentan con cobertura de la señal radiodifundida del SPR, es decir, 88,571,010 habitantes del territorio mexicano pueden acceder a una señal radiodifundida del Sistema. Lo anterior, derivado de la ampliación de la cobertura en las siguientes ciudades: Ciudad Cuauhtémoc; Ciudad Delicias; Culiacán; Durango; Los Mochis; Saltillo; Tulancingo; y Cuernavaca, siendo esto posible debido a la instalación de casetas y torres propiedad del SPR, así como con la compartición de infraestructura con el Canal Once y el Instituto Mexicano de la Radio (IMER).

En cuanto al fomento del uso de tecnologías digitales de radiodifusión, la plataforma MxPlus¹ (la cual beneficia a todos los medios públicos, ya que también funciona como un canal de difusión), en 2022, contó con 7,208 títulos ingestados en la plataforma, los cuales están disponibles en cualquier lugar y en cualquier momento. Esto debido al fortalecimiento de la plataforma para que la población mexicana tenga acceso, de manera abierta y gratuita, a una mayor cantidad de contenidos culturales, cívicos y de beneficio social, así como a los acuerdos generados con los medios públicos nacionales e internaciones, instituciones u organismos para generar un acervo de contenidos en la plataforma.

Derivado de la actualización del Estatuto Orgánico del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, durante el ejercicio 2022 se realizaron trabajos de actualización al Programa Institucional 2020-2024 del SPR, dando cabida a las nuevas Direcciones Generales suscritas en la modificación. Como resultado de lo anterior, el 13 de febrero del 2023, se publicó en el DOF la última actualización del Programa Institucional 2020-2024 del SPR, en la cual se añadió un sexto objetivo prioritario: "Impulsar las plataformas y redes sociales del Sistema, propiciando un ambiente cercano y de cohesión social con los ciudadanos". Así mismo, se replantean algunas metas y parámetros derivado de la presente coyuntura de la construcción de estaciones, lo cual impacta directamente a metas y parámetros del Programa Institucional².

¹ Anteriormente MxPlay.

² Disponible en el siguiente enlace:

3 AVANCES Y RESULTADOS



3.- Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Producir, difundir, transmitir y licenciar contenidos de audio y audiovisuales orientados a la formación educativa, cultural y cívica de la población

La base de este objetivo prioritario se establece en el Artículo 11, fracción IV de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, en el cual se menciona que, como parte de las atribuciones del SPR tendrá la de "realizar, promover y coordinar la generación, producción, difusión y distribución de materiales y contenidos audiovisuales que promuevan el respeto a los derechos humanos, el interés superior de la niñez, la igualdad y la no discriminación, por sí mismo o a través de terceros.

Lo anterior, se logra mediante la puesta en práctica de políticas públicas innovadoras en la generación, producción, difusión y distribución de materiales y contenidos audiovisuales que promuevan el respeto a los derechos humanos, el interés superior de la niñez, la igualdad y la no discriminación, por sí mismo o a través de terceros, mediante la materialización de las acciones relacionadas con el fin de promover el libre desarrollo armónico e integral de niñas, niños, adolescentes y población en general, al procurar contenidos orientados a la formación educativa, cultural y cívica, lo cual constituye el distintivo de los medios públicos en el país y del SPR.

Resultados

Con la finalidad de producir, difundir, transmitir y licenciar contenidos audiovisuales orientados a la formación educativa, cultural y cívica de la población, el porcentaje de horas de contenidos audiovisuales educativos, culturales y cívicos, generados, licenciados y transmitidos en estreno, a través de la pantalla de Canal Catorce, fue de 49.04%; el total de horas de transmisión fue del orden de 8,760.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 1.1.- Generar contenidos audiovisuales educativos, culturales o cívicos

 Se elaboró una biblia de programa por cada contenido generado por Canal Catorce, para contar con un documento que contenga las características específicas, referencias visuales, recursos técnicos, objetivos e información



diversa sobre cada contenido para guiar su producción o coproducción, además del seguimiento y la promoción posterior.

- Asimismo, se dio seguimiento a las etapas del proceso de producción y coproducción de contenidos para asegurar que estos cumplan con las características técnicas y de contenido requeridas.
- De igual forma, se elaboró la ficha de programa por cada contenido generado por Canal Catorce con la finalidad de contar con un medio de verificación de entrega de un contenido a Videoteca para su transmisión.
- Además, se realizó la entrega de contenido generado por Canal Catorce a la Videoteca para concluir con el proceso de producción o coproducción.

Estrategia prioritaria 1.2.- Licenciar contenidos audiovisuales educativos, culturales o cívicos

- Se diseñó un Plan Anual de Licenciamiento para cubrir parte de las necesidades de programación de Canal Catorce en el año con el objeto de prever los temas que serán prioridad de manera anticipada, buscar posibles distribuidores y los recursos que serían requeridos para concretarlo.
- Asimismo, se revisó la oferta de distribuidores en línea y/o catálogos impresos para evaluar y seleccionar material que corresponda con lo expresado en el Plan Anual de Licenciamiento y susceptible de ser licenciado, para encontrar las mejores opciones en cuanto a tema, duración, número de episodios, origen, fecha y calidad de producción de cada contenido a ser integrado a la programación.
- De igual forma, se elaboró y presentó, a revisión de la Mesa de Contenidos, la propuesta de licencias para mostrar la selección de contenidos por distribuidores, dejar constancia de los acuerdos y, en su caso, la aprobación para su licenciamiento de cada uno de los participantes.
- Además, se estableció contacto con distribuidores para acordar términos de licencia de propuesta aprobada para garantizar las mejores condiciones de contratación (costo, vigencia, pases, versiones) para Canal Catorce del SPR.
- Del mismo modo, se solicitó la documentación al distribuidor para el proceso de licencia para dar seguimiento, después de entregarla, hasta contar con materiales disponibles para programación, para garantizar que los documentos presentados por cada distribuidor cumpla con las disposiciones establecidas por Ley y que los materiales recibidos estén en los parámetros requeridos para su transmisión.



Estrategia prioritaria 1.3.- Transmitir contenidos audiovisuales educativos, culturales o cívicos

- Se diseñó un mapa de programación para prever las barras, ciclos y funciones en general que integrarán la programación de Canal Catorce del SPR con seis meses de anticipación y que servirá de guía para los colaboradores del área, en particular de continuistas.
- Asimismo, se elaboró la programación semanal, lo cual determina la promoción en pantalla, la información en línea y la disposición de los materiales para transmisión.
- De igual forma, se elaboró la pauta de continuidad diaria, lo cual resultó indispensable para el trabajo de continuistas.
- Además, se elaboró la pauta de continuidad modificada, para especificar los contenidos que se integraron a la programación del día, minuto a minuto, en la cual quedan especificados los tiempos con total precisión y sobre la cual se registran todas las incidencias de cada jornada.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

1	ndicador	Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Contenidos audiovisuales educativos, culturales y cívicos, generados, licenciados y transmitidos en estreno por Canal Catorce del SPR	41.19% (2019)	41.19%	50.27%	54.55%	49.04%	56%
Parámetro 1	Total de horas de transmisión	8760 (2019)	8760	8784	8760	8760	8784



Parámetro 2	Convocatoria para						
	obras						
	audiovisuales de	0	1	0	1	1	1
Parametro 2	productores	(2018)	!	O	Į.	l I	
	nacionales						
	independientes						

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 2. Brindar un servicio de radiodifusión eficiente y de calidad

Con este objetivo prioritario, se busca dar cabal cumplimiento al Artículo 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el cual manifiesta que: "El servicio público de radiodifusión de interés general deberá prestarse en condiciones de competencia y calidad, a efecto de satisfacer los derechos de las audiencias, para lo cual, a través de sus transmisiones brindará los beneficios de la cultura, preservando la pluralidad y veracidad de la información, además de fomentar los valores de la identidad nacional, con el propósito de contribuir a la satisfacción de los fines establecidos en el artículo 3o. de la Constitución".

Resultados

En 2022, se logró poner en operación a 41 estaciones (una de ellas repetidora más un multiplexaje) transmitiendo 96 canales con el bitrate requerido por el IFT. De igual manera, con la finalidad de brindar una transmisión ininterrumpida, se realizaron en las estaciones retransmisoras 884 servicios de mantenimiento preventivos.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 2.1.- Brindar el servicio de radiodifusión en condiciones de calidad por medio del control maestro y las estaciones de transmisión actuales.

- Se implementó un Programa Anual de Mantenimientos preventivos para los equipos de la red nacional de estaciones de transmisión.
- Asimismo, se llevó a cabo en las estaciones transmisoras un programa de actividades de monitoreo y mantenimiento de la infraestructura.

Estrategia prioritaria 2.2.- Brindar un servicio de radiodifusión eficiente, incrementar la cobertura e incrementar audiencias

 En este sentido, se optó por implementar una capacitación técnica semestral, con el fin de eficientar las actividades, incrementar la cobertura y las audiencias.

Estrategia prioritaria 2.3.- Coadyuvar en el incremento de audiencias de acuerdo a sus intereses y necesidades



• Para ello, se adecuaron cabinas y foros de grabación para el Canal Catorce.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

In	ndicador	Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Servicio de radiodifusión efectuado de manera adecuada	16 (2019)	16	26	28	41	68
Parámetro 1	Servicios de mantenimiento preventivos realizados a las Estaciones retransmisoras	819 (2018)	846	846	1,236	884	1932
Parámetro 2	Bitrate transmitido en el servicio de radiodifusión	88 (2018)	88	88	90	96	121

Nota:

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 3. Incrementar la cobertura de la señal radiodifundida a nivel nacional

Con este objetivo prioritario, se da cumplimiento al mandato constitucional del artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual define a la radiodifusión como un servicio público de interés general, por lo que el Estado Mexicano está obligado a prestar dicho servicio a toda la población. Esto es materializado a través del SPR que tiene por objeto proveer este servicio sin fines de lucro, a efecto de asegurar el acceso al mayor número de personas en cada una de las entidades federativas a contenidos de calidad. A través del SPR, se multiprograman seis señales a nivel nacional: Once, Once niños, 22, Canal Catorce, TVUNAM y Canal del Congreso.

Resultados

La ampliación de cobertura permite fortalecer la infraestructura de los medios públicos mediante la compartición, sus canales, estaciones de producción y equipamiento, en lugar de permanecer en la política de la fragmentación y de la división de los medios públicos. Al cierre del año 2022, el 70.29% de los habitantes cuentan con cobertura de la señal radiodifundida del SPR, es decir, 88,571,010 habitantes del territorio mexicano pueden acceder a una señal radiodifundida del SPR, con 41 estaciones retransmisoras en operación (una de ellas repetidora más un multiplexaje).

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 3.1.- Incrementar la cobertura de la señal de radiodifusión

Se logró incrementar la cobertura de la señal radiodifundida a nivel nacional, mediante la puesta en operación de estaciones retransmisoras en: Ciudad Delicias, Ciudad Cuauhtémoc y Ciudad Juárez, Chihuahua; Saltillo, Coahuila; Nayarit; Puerto Vallarta, Jalisco; Los Mochis y Culiacán, Sinaloa; Durango, Durango; Tulancingo de Bravo, Hidalgo; Acapulco, Guerrero y La Paz, Baja California Sur, así como desde la estación del Instituto Mexicano de la Radio (IMER) ubicada en el Cerro del Indio, Ciudad Juárez, Chihuahua.



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

1	ndicador	Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Cobertura de radiodifusión en la República Mexicana	56.37% (2018)	56.37%	56.37%	60.24%	70.29%	81.61%
Parámetro 1	Concesiones de TDT Autorizadas en operación	26 (2018)	26	26	28	41	68
Parámetro 2	Parámetros Técnicos Autorizados	26 (2018)	26	26	28	41	68

Nota:

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 4. Propiciar mecanismos de concertación y alianza estratégica con los medios públicos, instituciones y organismos, para coadyuvar en la consolidación de la radiodifusión pública en el país

Con este objetivo prioritario, el SPR, conforme a las atribuciones que tiene conferidas en la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, deberá coordinarse con los medios públicos de radiodifusión de carácter federal, a efecto de garantizar la generación de más y mejores contenidos, así como de incrementar la calidad de su señal y ampliar su cobertura dentro del territorio nacional y con ello poder garantizar los derechos de los habitantes del país en esta materia.

El gobierno de la actual administración tiene claro que la concertación y alianzas estratégicas son fundamentales para llevar a cabo esa coordinación, pero principalmente para lograr un beneficio en el servicio que otorgan los medios públicos.

Resultados

Con la finalidad de cumplir este objetivo prioritario, se programan convenios de vinculación con otros medios y/o instituciones. En 2022, se programaron 30 convenios; sin embargo, se logró firmar 31 convenios. Es decir, las gestiones del SPR para cumplir este objetivo prioritario, logró firmar más convenios de los anualmente programados, logrando un cumplimiento del 103.33% de convenios de vinculación con otros medios y/o instituciones.

Asimismo, el SPR realiza estrategias conjuntas para la transmisión e intercambio de contenidos entre los medios públicos federales. Para el 2022, se tenían programadas 10 estrategias las cuales se lograron exitosamente, generando una eficiencia del 100%.

Por último, al medir la atención a solicitudes de elaboración de instrumentos jurídicos, en el año 2022 se recibieron 6 solicitudes, las cuales se atendieron exitosamente, generando nuevamente, una eficiencia del 100%.



Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 4.1.- Establecer alianzas estratégicas con medios públicos, instituciones y organismos para la generación, intercambio y/o licencia de contenidos audiovisuales, susceptibles de ser incluidos en la(s) pantalla(s) de Canal Catorce del SPR

Se celebraron reuniones con los medios públicos, instituciones y organismos para la generación, intercambio y/o licencia de contenidos audiovisuales.

Estrategia prioritaria 4.2.- Establecer alianzas estratégicas con medios públicos y los tres órdenes de gobierno para ampliar la cobertura de la radiodifusión pública en el país.

Se contribuyó con la ampliación de la cobertura en: Ciudad Delicias, Ciudad Cuauhtémoc y Ciudad Juárez, Chihuahua; Saltillo, Coahuila; Nayarit; Puerto Vallarta, Jalisco; Los Mochis y Culiacán, Sinaloa; Durango, Durango; Tulancingo de Bravo, Hidalgo; Acapulco, Guerrero y La Paz, Baja California Sur, así como desde la estación del Instituto Mexicano de la Radio (IMER) ubicada en el Cerro del Indio, Ciudad Juárez, Chihuahua.

Se dio seguimiento de los avances de los proyectos de instalación de equipo de transmisión para el proyecto de ampliación de cobertura.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 4

1	ndicador	Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Convenios de vinculación con otros medios y/o instituciones	0 (2019)	NA	100%	103.33%	103.33%	100%
Parámetro 1	Estrategias conjuntas para la transmisión e intercambio de	0 (2018)	100%	100%	100%	100%	100%



	contenidos entr	e					
	los medic	S					
	públicos federale	5					
	Atención	э					
	solicitudes d	e 0					
Parámetro 2	elaboración d	e (2018)	100%	100%	100%	100%	100%
	instrumentos	(2010)					
	jurídicos						

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 5. Fomentar el uso de tecnologías digitales de radiodifusión, poniéndolas al alcance de los medios públicos nacionales

El SPR busca poner a disposición, de forma gratuita, producciones de alta calidad con contenidos diversos y de temática actual, con programas que reflejan la identidad y cultura de nuestra sociedad dirigida a todas las audiencias de cualquier edad, abriendo la posibilidad de masificar y diversificar los contenidos audiovisuales de carácter público.

Es de vital importancia utilizar herramientas tecnológicas de fácil acceso para el mayor número de ciudadanos, para el fortalecimiento de los medios públicos, logrando estar a la vanguardia con el gran avance tecnológico que día a día hay a nivel mundial.

Resultados

En cumplimiento de este objetivo prioritario, se fortaleció la plataforma MxPlus, la cual beneficia completamente a todos los medios públicos, ya que también funciona como un canal de difusión. El alcance de la aplicación es importante, ya que en los inicios del SPR, la difusión se realizaba únicamente a través su página web y a la fecha con MxPlus funciona a través de multiplataforma. Al 2022, visitaron la plataforma 68,986 usuarios, los cuales ya disfrutan de acceso a contenidos de calidad en cualquier lugar y en cualquier momento con el incremento de títulos ingestados (7,208) en 8,760 horas de transmisión.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 5.1.- Fortalecer la plataforma digital MxPlus

• Se fortaleció la plataforma digital MxPlus para que la población mexicana tenga acceso, de manera abierta y gratuita, a una mayor cantidad de contenidos culturales, cívicos y de beneficio social.



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 5

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Número de usuarios que visitan la plataforma MxPlus	19,000 (2020)	NA	19,000	59,380	68,986	110,000
Parámetro 1	Incremento del número de títulos (capítulos) ingestados en la plataforma MxPlus	1,000 (2020)	NA	1,000	2,932	7,208	9,500
Parámetro 2	Total de horas de transmisión de la señal de Canal Catorce a través de MxPlus	8,760 (2018)	8,760	8,784	8,760	8,760	8,784

Nota:

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.

4 anexo



4- Anexo.

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Producir, difundir, transmitir y licenciar contenidos de audio y audiovisuales orientados a la formación educativa, cultural y cívica de la población

1.1 Meta para el bienestar

	ELEMENT	OS DE LA META	DE BIENESTAR						
Nombre			culturales y cívicos, generados, licenciados y no por Canal Catorce del SPR						
Objetivo prioritario		-	ntenidos de audio y audiovisuales orientados a la ultural y cívica de la población						
Definición	Mide el porcentaje de horas de contenidos audiovisuales educativos, culturales y cívicos, generados, licenciados y transmitidos en estreno a través de la pantalla de Canal Catorce contra el total de horas de programación anual.								
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de Anual medición							
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico						
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre						
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del año inmediato posterior						
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección General de Canal Catorce						
Método de cálculo	Número de horas de e	streno transmitic	las x 100 / Número total de horas transmitidas						
Observaciones									
		SERIE HISTÓR	ICA						



Valor de la líne base (2019)	Result		Resultado 2020		Resultado 2021	R	Resultado 2022	Meta 2024		
41.19%	41.19	%	50.27%		54.55%		49.04%	56%		
Nota:	sobre la Línea			Nota sobre la	Meta	a 2024				
APL	APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022									
Nombre variable 1	Número total de horas de estreno transmitidas en 2022	Valor variable 1	4,295.5		Fuente de información variable 1		Informe anual Dirección de Programación y Continuidad			
Nombre variable 2	Número total de horas transmitidas en 2022	Valor variable 2	8760		Fuente de información variable 2 Informe ar Dirección Programación Continuid		ón de lación y			
Sustitución en método de cálculo	4295.5 x 100 / 8760 = 49.04%									

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



1.2 Parámetro

raidiffetto										
	EL	EMEN	TOS DEL PA	RÁMETRO						
Nombre			Total de ho	ras de transmisión						
Objetivo prioritario	Producir, difundir, trans form			ntenidos de audio y ultural y cívica de la		ntados a la				
Definición	Mide el número tota	de ho		misión por año a tra [,] Catorce	vés de la pantalla d	e Canal				
Nivel de desagregación	Nacional Periodicidad o frecuencia de medición Anual									
Tipo	Gestión Acumulado o periódico Periódico									
Unidad de medida	Horas	re	eriodo de colección los datos	Enero a diciembre						
Dimensión	Eficiencia		ponibilidad de la formación	Enero del año inmediato posterior						
Tendencia esperada	Constante	re: de	Unidad sponsable reportar el avance	Dirección Ge	eneral de Canal Cat	orce				
Método de cálculo	To	tal de	horas de tra	nsmisión por Canal (Catorce					
Observaciones										
		SE	ERIE HISTÓR	RICA						
Valor de la líne base (2019)	a Resultado 2019		sultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024				
8760	8760	8	3784	8760	8760	8784				
Nota s	sobre la Línea base			Nota sobre la	Meta 2024					
	2024 es año bisiesto por ello se consideran 366 días y 8784 horas de transmisión									



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022									
Nombre variable 1	Total de horas de transmisión en 2022	Valor variable 1	8760	Fuente de información variable 1	Dirección de Programación y Continuidad				
Sustitución en método de cálculo	Total de horas de transmisión por Canal Catorce en el periodo de reporte = 8760								

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



1.3 Parámetro

Parametro								
ELEMENTOS DEL PARÁMETRO								
Nombre	Convocatoria para o	oras au	udiovisuales d	de productores nac	ionales independi	entes		
Objetivo prioritario	Producir, difundir, transmitir y licenciar contenidos de audio y audiovisuales orientados a la formación educativa, cultural y cívica de la población							
Definición	Mide el número total de	Mide el número total de convocatorias para obras audiovisuales por encargo en apoyo a productores nacionales independientes						
Nivel de desagregación	Nacional Periodicidad o frecuencia de medición Anual							
Tipo	Gestión		umulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Convocatorias Periodo de recolección de los datos Enero a diciembre							
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información Enero del año inmediato poster			erior			
Tendencia esperada	Constante	Unidad sponsable reportar el avance	Dirección General de Canal Catorce					
Método de cálculo	Total de convocatoria	s para (isuales por encargo ndependientes	en apoyo a produ	ctores		
Observaciones								
SERIE HISTÓRICA								
Valor de la líne base (2018)	base Resultado 1		sultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024		
0	1		0	1	1	1		
Nota sobre la Línea base Nota sobre la Meta 2024								
Se establece línea base cero, al ser un indicador de nuevacreación. Convocatorias anuales para apoyar a productores nacionales independientes.					ctores			



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022						
Nombre variable 1	Número de convocatorias para obras audiovisuales por encargo en apoyo a productores nacionales independientes	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Dirección de Programación y Continuidad	
Sustitución en método de cálculo	Número de convocatorias para obras audiovisuales por encargo en apoyo a productores nacionales independientes en 2022 = 1					

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 2.- Brindar un servicio de radiodifusión eficiente y de calidad

2.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR								
Nombre	Servicio d	de rad	diodifusión e	fectuado de manera	a adecuada			
Objetivo prioritario	Brindar un servicio de radiodifusión eficiente y de calidad							
Definición	Mide el número d	Mide el número de estaciones transmitiendo en calidad de alta definición						
Nivel de desagregación	Nacional Periodicidad o frecuencia de medición Anual							
Tipo	Gestión Acumulado o Acumulado periódico							
Unidad de medida	Estaciones transmitiendo en alta definición	re	eriodo de ecolección e los datos	Enero a diciembre				
Dimensión	Calidad		ponibilidad de la formación	Enero del año inmediato posterior				
Tendencia esperada	Ascendente		Unidad responsable de reportar el avance					
Método de cálculo	Número de	estad	ciones transn	nitiendo en calidad	alta definición			
Observaciones								
		SE	RIE HISTÓRI	CA				
Valor de la líne base (2019)	Resultado 2019	Resultado 2020		Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024		
16	16		26	28	41	68		
Nota sobre la Línea base Nota sobre la Meta 2024								



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022						
Nombre variable 1	Número de estaciones transmitiendo en calidad alta definición	Valor variable 1	41	Fuente de información variable 1	Bitácora de la estación -SPR	
Sustitución en método de cálculo	Número de estaciones transmitiendo en calidad alta definición en 2022 = 41					

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



2.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO								
Nombre	Nombre Servicios de mantenimiento preventivos realizados a las Estaciones retransmisoras							
Objetivo prioritario	Brindar un servicio de radiodifusión eficiente y de calidad							
Definición	Mide el t	otal de	e mantenimi	entos preventivos	realizados			
Nivel de desagregación	Nacional Periodicidad o frecuencia de medición Anual							
Tipo	Gestión		umulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Mantenimientos realizados Periodo de recolección de los datos Enero a diciembre							
Dimensión	Eficiencia		ponibilidad de la formación	Diciembre				
Tendencia esperada	Ascendente		Unidad sponsable reportar el avance					
Método de cálculo	Total c	de serv	vicios de mar	ntenimiento en el p	periodo			
Observaciones								
		SERI	E HISTÓRIC	4				
Valor de la líne base (2018)	2019		sultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024		
819	846		846	1236	884	1932		
Nota	a sobre la Línea base	Nota sobre la Meta 2024						
APL	APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022							



Nombre variable 1	Mantenimientos preventivos realizados en 2022	Valor variable 1	884	Fuente de información variable 1	Programa de Mantenimiento 2022 - SPR
Sustitución en método de cálculo	Total de servicios de mantenimiento en 2022 = 884				

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



2.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO							
Nombre Bitrate transmitido en el servicio de radiodifusión							
Objetivo prioritario	Brindar	un servicio de radio	odifusión eficiente y	de calidad			
Definición	Mide el número	de canales transm	nitiendo el bitrate re	equerido por el IFT			
Nivel de desagregación	Nacional	Nacional Periodicidad o frecuencia de medición Anual					
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	,	Acumulado			
Unidad de medida	Canales transmitiendo el bitrate requerido Periodo de recolección de los datos Enero a diciembre						
Dimensión	Calidad	Disponibilidad de la información	Diciembre				
Tendencia esperada	Ascendente Unidad responsable de reportar el avance Dirección General de Transmisión e Ing				Ingeniería		
Método de cálculo	Número de	canales transmitie	ndo el bitrate requ	erido por el IFT			
Observaciones							
		SERIE HISTÓRIC	CA				
Valor de la líne base (2018)	2019		Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024		
88							
Nota	Nota sobre la Línea base Nota sobre la Meta 2024						
APL	ICACIÓN DEL MÉTODO D	E CÁLCULO PARA	LA OBTENCIÓN D	EL VALOR 2022			



Nombre variable 1	Canales transmitiendo el bitrate requerido por el IFT	Valor variable 1	96	Fuente de información variable 1	Entrega de la Dirección de Transmisión	
Sustitución en método de cálculo		Número de canales transmitiendo el bitrate requerido por el IFT en 2022 = 96				

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 3.- Incrementar la cobertura de la señal radiodifundida a nivel nacional

3.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR							
Nombre	Cobert	ura de radiodifusi	ón en la República N	Mexicana			
Objetivo prioritario	Incrementar la cobertura de la señal radiodifundida a nivel nacional						
Definición	Mide la proporción de h	abitantes con cob	ertura de las señale	s radiodifundidas	del SPR		
Nivel de desagregación	Nacional Periodicidad o frecuencia de medición Anual						
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	A	Acumulado			
Unidad de medida	Porcentaje Periodo de recolección de los datos Enero a diciembre						
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del año inmediato posterior				
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección General	de Transmisión e	Ingeniería		
Método de cálculo	(Total de habitantes con c		ial de Canal Catorce 100	/ Población total ı	nacional) x		
Observaciones							
		SERIE HISTÓRIO	CA				
Valor de la líne base (2018)	2019		Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024		
56.37%	56.37%	56.37%	60.24%	70.29%	81.61%		
Nota	sobre la Línea base		Nota sobre la	Meta 2024			



La línea base conforme al momento del cálculo, se realizó conforme al Censo de Población y Vivienda 2010. Los valores calculados a partir del año 2022 se calculan con los datos de población actualizados con el Censo de Población y Vivienda 2020.

La cobertura se actualizará con los resultados del censo 2020.

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022						
Nombre variable 1	Habitantes con cobertura de la señal radiodifundida del SPR en 2022	Valor variable 1	88,571,010	Fuente de información variable 1	Cobertura por estación transmisora del IFT 2022 - SPR	
Nombre variable 2	Población total de la República Mexicana en 2020	Valor variable 2	126,014,024	Fuente de información variable 2	Censo 2020 INEGI	
Sustitución en método de cálculo	(88,571,010/126,014,024) x 100 = 70.29%					

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



3.2 Parámetro

Parametro									
	ELE	EMENTOS DEL P	ARÁMETRO						
Nombre	Concesiones de TDT Autorizadas en operación								
Objetivo prioritario	Incrementar la cobertura de la señal radiodifundida a nivel nacional								
Definición	Mide el nú	imero de Concesi	ones TDT autorizada	s en operación					
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual					
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	,	Acumulado					
Unidad de medida	Concesiones	Periodo de recolección de los datos	Ene	ro a diciembre					
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del año inmediato posterior						
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección General	de Transmisión e I	ngeniería				
Método de cálculo	Núme	ro de Concesione	s TDT autorizadas er	n operación					
Observaciones									
		SERIE HISTÓI	RICA						
Valor de la líne base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024				
26	26	26	28	41	68				
Nota s	sobre la Línea base		Nota sobre la	Meta 2024					
APL	ICACIÓN DEL MÉTODO I	DE CÁLCULO PAI	RA LA OBTENCIÓN I	DEL VALOR 2022					



Nombre variable 1	Concesiones autorizadas por el IFT en operación en 2022		41	Fuente de información variable 1	IFT
Sustitución en método de cálculo	٨	lúmero de C	oncesiones TDT a	autorizadas en operación	en 2022 = 41

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



3.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO								
Nombre		Р	Parámetros Te	écnicos Autorizados	;			
Objetivo prioritario	Incrementar la cobertura de la señal radiodifundida a nivel nacional							
Definición	Mide el total de Parámetros Técnicos autorizados en operación, será el resultado de la adición de los nuevos parámetros técnicos en Operación y el número de Parámetros Técnicos Autorizados en Operación							
Nivel de desagregación	Nacional	fre	riodicidad o cuencia de medición		Anual			
Tipo	Gestión		umulado o periódico	,	Acumulado			
Unidad de medida	Parámetros Técnicos	re	Periodo de ecolección e los datos	Ene	ro a diciembre			
Dimensión	Eficacia		ponibilidad de la formación	Enero del ai	nero del año inmediato posterior			
Tendencia esperada	Ascendente		Unidad esponsable reportar el avance	Dirección General de Transmisión e Ingeniería				
Método de cálculo	Total de Parámetros T en Op			n= Número de Pará rámetros técnicos e		utorizados		
Observaciones								
		SE	ERIE HISTÓR	ICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019		sultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024		
26	26		26	28	41	68		
Nota s	sobre la Línea base			Nota sobre la	Meta 2024			

APL	APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022						
Nombre variable 1	Número de Parámetros Técnicos Autorizados en Operación	Valor variable 1	41	Fuente de información variable 1	IFT		
Sustitución en método de cálculo		Total de	Parámetros Técr	nicos en Operación en 20)22 = 41		

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 4.- Propiciar mecanismos de concertación y alianza estratégica con los medios públicos, instituciones y organismos, para coadyuvar en la consolidación de la radiodifusión pública en el país

4.1 Meta para el bienestar

	ELEMENT	OS DE LA META I	DE BIENESTAR					
Nombre	Convenios de v	Convenios de vinculación con otros medios públicos y/o instituciones						
Objetivo prioritario	*	Propiciar mecanismos de concertación y alianza estratégica con los medios públicos, instituciones y organismos, para coadyuvar en la consolidación de la radiodifusión pública en el país						
Definición			llación firmados con otros medios públicos de nes respecto a lo programado en el año					
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de Anual medición						
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico					
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección Enero a diciembre de los datos						
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Enero del año inmediato posterior					
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección General de Canal Catorce					
Método de cálculo	(Número de Convenios de vinculación firmados con otros medios de comunicación y/u otras instituciones de Canal Catorce y SPR al año/ Convenios de vinculación programados con otros medios de comunicación y/u otras instituciones de Canal Catorce y SPR al año) x 100							
Observaciones								
		SERIE HISTÓRI	CA					



Valor de la líne base (2019)	a Resulta		do Res		Resultado 2021	F	Resultado 2022	Meta 2024	
0	NA		-	100%	103.33%		103.33%	100%	
Nota	sobre la Línea	base		Nota sobre la Meta 2024					
APL	APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022								
Nombre variable 1	Número de Convenios de vinculación firmados al año	Valor variable 1		31	Fuente de información varia 1	ble	Dirección C Canal C		
Nombre variable 2	Convenios de vinculación programados al año	Valor variable 2		30	Fuente de información varia 2	ble	Dirección C Canal C		
Sustitución en método de cálculo			(31/30) x 100 = 103.33%						

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



4.2 Parámetro

Parametro									
	El	EMEN	TOS DEL PAI	RÁMETRO					
Nombre	Estrategias conjuntas	para la		e intercambio de co os federales	ontenidos entre lo:	s medios			
Objetivo prioritario	Propiciar mecanismos de concertación y alianza estratégica con los medios públicos, instituciones y organismos, para coadyuvar en la consolidación de la radiodifusión pública en el país								
Definición	•	Mide el porcentaje de estrategias conjuntas realizadas para la transmisión e intercambio de contenidos entre los medios públicos federales, respecto a las programadas en el año.							
Nivel de desagregación	Nacional	fre	riodicidad o cuencia de medición		Anual				
Tipo	Gestión		umulado o periódico		Periódico				
Unidad de medida	Porcentaje	re	eriodo de ecolección e los datos	Ene	ro a diciembre				
Dimensión	Eficiencia		ponibilidad de la formación	Enero del añ	año inmediato posterior				
Tendencia esperada	Constante		Unidad sponsable reportar el avance		ección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia				
Método de cálculo	(Número de estrategia:	-		s medios públicos / l cos programadas) x		gias entre			
Observaciones									
		SE	RIE HISTÓRI	ICA					
Valor de la línea base	Resultado		sultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024			
(2018) O	100%	-	100%	100%	100%	100%			
	sobre la Línea base			Nota sobre la					
			Se plantear	rá de forma anual la:		ntas entre			



los medios públicos, respecto al entorno cultural, cívico, económico, político, social, etc. que acontece en el país.

			economi	ico, politico, social, etc. qu	de acontece en el país.
API	LICACIÓN DEL	MÉTODO DE	E CÁLCULO PAR	A LA OBTENCIÓN DEL V	/ALOR 2022
Nombre variable 1	Número de estrategias conjuntas realizadas entre los medios públicos en 2022	Valor variable 1	10	Fuente de información variable 1	Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia
Nombre variable 2	Número de estrategias entre los medios públicos programadas en 2022	Valor variable 2	10	Fuente de información variable 2	Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia
Sustitución en método de cálculo			(10/10)	x 100 = 100%	

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



4.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO								
	EL	EMENT	OS DEL PAR	AMETRO				
Nombre	Atención a	a soliciti	udes de elabo	oración de instrume	entos jurídicos			
Objetivo prioritario	Propiciar mecanismos de concertación y alianza estratégica con los medios públicos, instituciones y organismos, para coadyuvar en la consolidación de la radiodifusión pública en el país							
Definición	Mide el porcentaje de at la			s de elaboración de nvenios de colabor		dicos para		
Nivel de desagregación	Nacional	fre	riodicidad o cuencia de medición		Anual			
Tipo	Gestión		umulado o periódico		Periódico			
Unidad de medida	Porcentaje	re	eriodo de ecolección e los datos	Ene	ro a diciembre			
Dimensión	Eficiencia		ponibilidad de la formación		Diciembre			
Tendencia esperada	Constante		Unidad sponsable reportar el avance		eral de Asuntos Jurídicos y ransparencia			
Método de cálculo	(Número de solicitude solicitudes c			nstrumentos jurídio trumentos jurídicos		mero de		
Observaciones								
		SEF	RIE HISTÓRIC	:A				
Valor de la líne base (2018)	Resultado 2019		sultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024		
0	100%		100%	100%	100%	100%		
Nota	sobre la Línea base			Nota sobre la	Meta 2024			



APL	APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022						
Nombre variable 1	Número de solicitudes atendidas en 2022	Valor variable 1	6	Fuente de información variable 1	Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia		
Nombre variable 2	Número de solicitudes recibidas en 2022	Valor variable 2	6	Fuente de información variable 2	Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia		
Sustitución en método de cálculo			(6/6) x 1	100 = 100%			

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 5.- Fomentar el uso de tecnologías digitales de radiodifusión, poniéndolas al alcance de los medios públicos nacionales

5.1 Meta para el bienestar

	ELEMEN	NTOS DE LA META	DE BIENESTAR					
Nombre	Núm	nero de usuarios qu	e visitan la plataforn	na MxPlus				
Objetivo prioritario	Fomentar el uso de tecnologías digitales de radiodifusión, poniéndolas al alcance de los medios públicos nacionales.							
Definición	Mic	de los usuarios que	visitan la plataforma	a MxPlus				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición		Anual				
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico		Periódico				
Unidad de medida	Usuarios	Periodo de recolección de los datos	Enel	ro a diciembre				
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del año inmediato posterior					
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance		neral de Convergei ción Tecnológica	ncia e			
Método de cálculo		Usuarios que v	visitan la plataforma					
Observaciones	**Se incorporan cambio		ultados y metas con ización del PISPR.	forme a cambio er	n indicador			
		SERIE HISTÓR	ICA					
Valor de la líne base (2020)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024			



19,000	N/A	A	19,000		59,380		68,986	110,000
Nota sobre la Línea base					Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022								
Nombre variable 1	Usuarios que visitan la plataforma en 2022	Valor variable 1		68,986	Fuente de información varial	ole 1	Herramie Análisis de e del porta	stadísticas
Sustitución en método de cálculo		Usua	arios (que visitan la	plataforma en 2022	= 68,	,986	

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



5.2 Parámetro

Parametro								
ELEMENTOS DEL PARÁMETRO								
Nombre	Incremento del número de títulos (capítulos) ingestados en la plataforma MxPlus							
Objetivo prioritario	Fomentar el uso de tecnologías digitales de radiodifusión, poniéndolas al alcance de los medios públicos nacionales.							
Definición	Mide	Mide el número de títulos disponibles en la plataforma.						
Nivel de desagregación	Nacional		iodicidad o cuencia de nedición	Anual				
Tipo	Gestión		umulado o periódico	A	Acumulado			
Unidad de medida	Títulos		eriodo de colección los datos	Ene	Enero a diciembre			
Dimensión	Eficiencia		ponibilidad de la formación	Enero del año inmediato posterior				
Tendencia esperada	Ascendente		Unidad sponsable reportar el avance	Dirección General de Convergencia e Innovación Tecnológica				
Método de cálculo	Títulos existentes en la plataforma + Títulos ingestados en la plataforma							
Observaciones	**Se incorporan cambios en línea base, resultados y metas conforme a cambio en indicador en la actualización del PISPR.							
SERIE HISTÓRICA								
Valor de la línea base Resultado (2020) 2019		Resultado 2020		Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024		
1,0000 NA		1	,000	2,932	7,208	9,500		
Nota :	sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024					



La línea base se calculó de acuerdo con la base de datos proporcionada por la DGCIT del SPR.

Se actualizará de acuerdo con el reporte de la base de datos de títulos ingestados

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022								
Nombre variable 1	Títulos disponibles en plataforma en 2018	Valor variable 1	2,932	Fuente de información variable 1	Base de datos de TIC del SPR			
Nombre variable 2	Títulos nuevos disponibles en plataforma en 2022	Valor variable 2	4,276	Fuente de información variable 2	Base de datos de TIC del SPR			
Sustitución en método de cálculo	(2,932 + 4,276) = 7,208							

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

⁻ ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

⁻ p/: Cifras preliminares.



5.3 Parámetro

Faidilletto								
ELEMENTOS DEL PARÁMETRO								
Nombre	Nombre Total de horas de transmisión de la señal de Canal Catorce a través de MxPlus							
Objetivo prioritario	Fomentar el uso de tecnologías digitales de radiodifusión, poniéndolas al alcance de los medios públicos nacionales.							
Definición	Mide el número total de horas de transmisión por año a través de MxPlus							
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición						
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico					
Unidad de medida	Horas	Periodo de recolección de los datos	Enero a diciembre					
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Enero del año inmediato posterior					
Tendencia esperada	Constante		Dirección General de Convergencia e Innovación Tecnológica					
Método de cálculo Total de horas transmitidas de la señal de Canal Catorce								
Observaciones								
		SERIE HISTÓRIC	CA CONTRACTOR					
Valor de la líne base (2018)	a Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024			
8,760 8,760		8,784	8,760	8,760	8,784			
Nota	sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024					
2024 es año bisiesto por ello se consideran 366 días y horas de transmisión					lías y 8784			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022								



Nombre variable 1	Total de horas transmitidas de la señal de Canal Catorce en 2022	Valor variable 1	8,760	Fuente de información variable 1	Dirección de Programación y Continuidad
Sustitución en método de cálculo	Total de horas transmitidas de la señal de Canal Catorce en 2022 = 8,760				

⁻ NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

5 GLOSARIO



5- Glosario

Ley: Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Medio público de radiodifusión: La estación de radio o televisión de una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal, que opera mediante concesión, cuyo contenido programático se basa en la pluralidad política, cultural y social del país y que tiene por objeto promover la educación, los valores democráticos, el servicio social, la información veraz y objetiva y la participación ciudadana;

Radiodifusión: Servicio de emisión de señales de radio y televisión para uso público generalizado o muy amplio.

Televisión Digital Terrestre: La transmisión de imágenes en movimiento y de su sonido asociado mediante codificación binaria a través de una red de transmisores terrestres.

6 SIGLAS Y ABREVIATURAS



6.- Siglas y abreviaturas

DOF: Diario Oficial de la Federación.

IFT: Instituto Federal de Telecomunicaciones.

LFTR: Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

LSPREM: Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

PND: Plan Nacional de Desarrollo.

SPR: Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

TDT: Televisión Digital Terrestre.